



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

16

MORENO, 12 0 FEB 2014

VISTO el Expediente N° UNM:0000188/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHyCS N° 06/12, se aprobó el Programa de la asignatura: TALLER II - INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL (3122), del ÁREA: PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN INICIAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2012.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 13 de febrero de 2014, trató y aprobó la modificación del programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be initials or names, located at the bottom left of the page.



16

**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

Por ello,

El CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, la Disposición UNM-DHyCS N° 06/12.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Programa de la asignatura: TALLER II - INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA PROFESIONAL (3122), del ÁREA: PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL, correspondiente CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2014, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° 16/14

MARTA PATRICIA JORGE  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

**ANEXO I**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**

**PROGRAMA ASIGNATURA:** Taller II - Introducción a la Práctica Profesional (3122)

**Carrera:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)<sup>1</sup>

**Trayecto curricular:** Ciclo de Formación Inicial

**Área:** Práctica Pre Profesional

**Período:** 3° y 4° Cuatrimestre - Año 2

**Carga horaria:** 7 horas semanales

**Vigencia:** A partir del 1° Cuatrimestre 2014

**Validez:** 2 (dos) años

**Clases:** 32 (treinta y dos)

**Régimen:** de regularidad

**Responsable de la Asignatura:** Paula Goltzman

**Elaboración del Programa:** Paula Goltzman

FUNDAMENTACIÓN

Aprender a intervenir profesionalmente es el objetivo principal de esta materia. Ese *aprender a intervenir* es entendido como la condensación de saberes teóricos, la comprensión de los escenarios reales de intervención, y la puesta en práctica de una serie de herramientas instrumentales que permiten al profesional intermediar en la acción sobre los problemas sociales.

Este proceso será vivenciado por el estudiante en tres instancias: el escenario real de intervención (4 hs semanales), el aula (2 hs semanales) y el espacio de supervisión particular que el docente implemente con cada grupo de estudiantes.

Los escenarios de intervención no se presentan a los ojos de los estudiantes de manera lineal, mucho menos transparente, sino como un espacio contradictorio, conflictivo, donde se entrecruzan múltiples perspectivas y prácticas sociales llevadas a cabo por distintos actores. Se trata que ellos

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME 1179/12.

puedan atravesar y pensar la práctica profesional situados en un territorio particular, entendido como una construcción social continua a partir de las significaciones que quienes viven en ellos construyen en su vida cotidiana, desde sus historias comunes, sus prácticas sociales y sus sentidos.

El aula es el espacio donde se deben trabajar las categorías conceptuales útiles para interpretar e intervenir, dónde se deben trazar los lineamientos metodológicos acordes a esos escenarios de intervención, y donde reflexionar ética y políticamente sobre el lugar profesional. El espacio de supervisión supone un abordaje singular sobre obstáculos y potencialidades tanto operativas como subjetivas en el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Atravesar la práctica de formación profesional pone en tensión las habilidades y saberes que los estudiantes traen consigo con los complejos escenarios de intervención, por lo tanto la práctica es pensada de menor a mayor nivel de dificultad y autonomía por parte de los estudiantes, preservando en el abordaje de esta tensión el análisis de la complejidad de los escenarios y la integralidad del proceso metodológico en trabajo social en cada año de la práctica de formación profesional.

Por último, el desarrollo de cada una de las unidades propuestas en este programa requiere de la construcción de habilidades y destrezas para el manejo de contenidos procedimentales centrales para poder intervenir. El análisis y comprensión de fuentes primarias y secundarias de información, la observación, la entrevista, los registros en diversas modalidades, serán revisados conceptualmente y experimentados en los escenarios reales de intervención.

Se espera, que el estudiante formando parte de un escenario real de intervención, experimente los instrumentos, desarrolle habilidades y resignifique los elementos teóricos - conceptuales necesarios para desarrollar el proceso metodológico de intervención en situaciones sociales problemáticas.

Objetivos Generales:

- Fortalecer y mejorar las formas de abordaje de las problemáticas institucionales





**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

- Adquirir las habilidades específicas para el reconocimiento de problemáticas sociales y líneas de intervención
- Elegir, conocer y familiarizarse con una institución vinculada a la implementación de políticas sociales y sistematizar y elaborar registros de campo e informes de observación

**Contenidos Mínimos:**

Ámbito de reflexión y apropiación teórico práctica. Observación en el espacio social comunitario. Institución de política social: campo problemático especializado, dinámica y procesos institucionales, marco regulatorio institucional. Fuentes primarias y secundarias de indagación. Identificación del programa o proyecto institucional, prácticas sociales y de intervención profesional. Práctica de registro y elaboración de informes.

**PROGRAMA:**

UNIDAD I: La institución en el territorio, caracterización de la institución (historia y tipo de institución, objetivos, población con la que trabaja, oferta de servicios, equipo de trabajo, redes de trabajo). Proceso Metodológico en Trabajo Social: diagnóstico, intervención, evaluación. La planificación eje transversal del proceso. La inserción, primer paso en el proceso de diagnóstico. Problemas sociales, necesidades y demandas en el escenario de la intervención. Definición de problemas.

Contenidos procedimentales: Técnicas de recolección de información: observación; entrevistas. Registros de la práctica profesional: cuaderno de campo, crónica e informes.<sup>2</sup>

Bibliografía Unidad I:

Bibliografía Obligatoria:

CARBALLEDA, Alfredo (2002). *Los nuevos escenarios y la intervención del Trabajo Social*, en Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada crítica desde el Trabajo Social. Espacio Editorial. Año 2002

---

<sup>2</sup> Se espera que los estudiantes recuperen los contenidos de Taller I

OSZLAK, Oscar (2007) *Algunas Tendencias en el Análisis de Políticas Públicas*, Conferencia Inaugural, Políticas Públicas en la Argentina Actual, Análisis y Experiencias, Compiladoras: M. Isabel Bertolotto y M. Elena Lastra. Carrera de Trabajo Social-F. de Ciencias Sociales-UBA. 1ª edición, Agosto 2007.

ROZAS, Margarita (1998) *Una perspectiva teórico metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Capítulo III y IV. Editorial Espacio, Buenos Aires.

ROZA G.; Benegas M.; Clemente A. (1995) *Instructivo para la Elaboración de Registros e Informes de la Práctica Pre-Profesional*, Carrera de Trabajo Social, Área Talleres, Bs. As.

VELEZ RESTREPO, Olga (2003) *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Capítulo 3. 1º Edición. Espacio Editorial. Buenos Aires

#### Bibliografía Complementaria:

MATUS, Carlos (1987) *Política, planificación y gobierno*. Parte 1, puntos 1 y 2. Fundación Altadir. Venezuela. 1987. Versión digital disponible en

<http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/documentos/matus1.doc>

ROSSI, Adriana (2008) *Organizaciones públicas estatales y no estatales y práctica del Trabajador Social*. En Plaza Pública Revista de Trabajo Social FCH-UNCPBA. Tandil Año 1 N° 1, p.126-141. Diciembre 2008. ISSN 1852-2-2459. Disponible en <http://plazapublica.fch.unicen.edu.ar/docs/nrol/Rossi,%20A.pdf>

VILAS, Carlos (2011) *Conversaciones sobre lo público*. En Revista "Debate Público. Reflexión de Trabajo Social" Año 1 N° 1 Abril 2011. Carrera de Trabajo Social UBA. ISSN 1853-6654 Disponible en

[http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web\\_revista/PDF/4\\_vilas.pdf](http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/4_vilas.pdf)

UNIDAD II: Políticas sociales en el territorio. Las políticas sociales y la institución. Tensiones y debates actuales del campo. Diagnóstico situacional para la toma de decisiones en la intervención. <sup>3</sup>Fuentes primarias y secundarias para recolección de la información (entrevistas, observación,

<sup>3</sup> Los contenidos de esta Unidad son asociables con la Unidad IV de Trabajo Social II



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

fichaje bibliográfico). Registros de la práctica profesional, sentido e instrumentalidad. Identificación de actores sociales en el escenario de trabajo: el municipio; las instituciones; las organizaciones sociales; las familias, la comunidad. Contenidos procedimentales: Todas las vistas en la Unidad I. Lectura y Análisis de datos. Fichaje Bibliográfico.

Bibliografía Unidad II:

Bibliografía obligatoria:

CARBALLEDA, Alfredo (2008) Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Capítulo 1. Paidós Colección Tramas Sociales, Buenos Aires.

BERNAZZA, Claudia (2002) Grupos, organizaciones, redes sociales: una aproximación a la interacción humana. Disponible en

[http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/documentos/grupo\\_oryred.doc](http://www.claudiabernazza.com.ar/htm/documentos/grupo_oryred.doc)

PICHARDO MUÑIZ, Arlette (1997). *Planificación y programación social*. Tercera Parte: Capítulo 4, 5 y 6. Lumen-Humanitas. Buenos Aires, 2006.

TRAVI, Bibiana (2004). *La investigación diagnóstica en trabajo social: la construcción de problemas a partir de la demanda de intervención profesional*. En AAVV. *El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Bibliografía complementaria:

CELATS - EQUIPO DE CAPACITACION (1986) *La práctica del Trabajador Social. Guía de análisis. Modulo II: El problema objeto de intervención del trabajo social*. Editorial Humanitas, Buenos Aires (1998)

ROZAS, Margarita (2001). *La intervención profesional en relación a la cuestión social*. Capítulo IV. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2001

NOTA sobre la bibliografía: En esta Unidad en particular, será clave la indagación bibliográfica que cada estudiante realice respecto del campo problemático en el cual se inserte. Para

ello contará con la orientación docente.

UNIDAD III: Escenarios de intervención. Los actores sociales y sus interacciones en el escenario de la intervención<sup>4</sup>. La indagación de los problemas en la práctica. Fuentes secundarias y primarias y análisis de problemas. Complejidad e Integralidad de las intervenciones. Disciplinas en la intervención del campo problemático. El trabajo en equipo. Redes de trabajo. Subjetividad y posicionamiento ético - político del profesional.

Contenidos procedimentales: Los mismos que en las Unidades I y II.

Bibliografía obligatoria:

AQUIN, Nora (2003). *El Trabajo social y la identidad profesional*. Boletín Electrónico SURA. Agosto 2003 Disponible en [www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr)

CAZZANIGA, Susana. Cuestiones éticas en la formación profesional: de la prescripción a la reflexión. En Revista Desde el Fondo, Cuadernillo N° 19, Universidad Nacional de Entre Ríos. 1999

NUÑEZ, Rodolfo (2008) *Redes comunitarias: afluencias teórico-metodológicas y crónicas de intervención profesional*. Capítulo 2. Espacio Editorial. 1° edición. Buenos Aires

Bibliografía complementaria:

BIALAKOWSKY, Alberto (1991) En II Coloquio Internacional "La calidad de vida de la persona: desafío actual del nuevo milenio". Buenos Aires 1991.

KESSLER, Gabriel (2003) *Redefinición del mundo social en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia de empobrecimiento*. En Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales. Maristella Svampa (editora). Ed Biblos. Buenos Aires, septiembre 2003. Pp 25 -50

UNIDAD IV: Alternativas de intervención. Viabilidad, oportunidad y razonabilidad de las intervenciones. Intervención planificada y participación en la misma de los

<sup>4</sup> Se espera que los estudiantes recuperen los contenidos trabajados en Unidad 6 de Taller I



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

distintos actores del escenario de intervención. Cultura y espacios urbanos. El barrio como espacio de producción simbólica. Identidad barrial y producción de sentidos. Participación comunitaria y colectiva. Elementos para pensar las intervenciones grupales. Introducción a la evaluación de la intervención. Evaluación de proceso.

Contenidos procedimentales: Los mismos que en las Unidades II, III y IV.

Trabajo de Integración: Informe de síntesis del proceso de intervención que debe incluir lineamientos y/o propuestas de trabajo para el próximo año y los saberes y habilidades necesarios para su desarrollo.

**Bibliografía obligatoria:**

CAMPOS, Emilia (2006) Los grupos en la vida cotidiana. Su dimensión comunitaria e institucional. En Revista de la Facultad. N° 12 Año 2006. Universidad Nacional del Comahue. Disponible en [http://fadeweb.uncoma.edu.ar/medios/revista/Revista\\_12/07emilia\\_campos\\_nueva\\_ver.pdf](http://fadeweb.uncoma.edu.ar/medios/revista/Revista_12/07emilia_campos_nueva_ver.pdf)

GONZALEZ ANDRADA, Alicia (1999) *Planificación, organización y proyecto. Programación y gestión social estratégica de proyectos sociales y sindicales*. Capítulo VI. Incasur. Buenos Aires.

GRAVANO, ARIEL (2003) *Antropología de lo barrial: estudios sobre la producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Editorial. Buenos Aires. 1° Edición. pp 254-280 NIREMBERG, O, BRAVERMAN, J, RUIZ V.: *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Capítulo 1 - 1° edición - Bs. As., Paidós, 2000.

**Bibliografía complementaria:**

AMEIGEIRAS, ALDO (2001) *Matrices culturales: una clave para el abordaje de las culturas populares en la sociedad actual*. En Ameigeiras, A.; Alem, B. (comp) *Culturas populares y culturas masivas. Los desafíos actuales a la comunicación*. 1° Edición. Universidad Nacional de General Sarmiento /Imago Mundi. 2011 pp 25-34

CORAGGIO, José Luis; ARANCIBIA, Inés (2004). Recuperando la economía: entre la cuestión social y la intervención social. Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Trabajo Social. Mar del Plata. Mayo 2004. Disponible en <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/RECUPERANDO%20LA%20ECONOMIA.pdf>

Objetivos específicos:

- ✓ Desarrollar habilidades para el diagnóstico, conociendo un campo problemático específico, las políticas, las instituciones, los actores sociales y las prácticas que ellos ponen en juego en el escenario de la intervención
- ✓ Utilizar las técnicas necesarias de observación, entrevista, análisis de fuentes secundarias y primarias para la valoración diagnóstica de los escenarios de intervención propuestos para la práctica profesional.
- ✓ A partir de la valoración diagnóstica priorizar y/o jerarquizar ejes posibles de intervención dentro de un escenario real de intervención y en un campo problemático concreto.
- ✓ Reconocer la evaluación como parte del proceso metodológico de intervención, y tomar de su producto los insumos necesarios para direccionar y mejorar futuras intervenciones.
- ✓ Promover el posicionamiento activo y responsable de los estudiantes en los escenarios de intervención a los fines de formar profesionales sólidamente comprometidos con los procesos sociales.

#### METODOLOGIA DE TRABAJO

El Taller II es una materia en la cual sus contenidos fundamentales están determinados por aprender el "saber hacer" de la profesión de trabajador social. Para que eso sea posible se brindará las herramientas teóricas, metodológicas e instrumentales para intervenir en los escenarios de intervención. Resulta central acompañar al estudiante en la construcción de una posición subjetiva respecto de una disciplina comprometida con los procesos sociales y con el

*Handwritten signatures and initials.*



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

campo popular. En este sentido, la metodología de trabajo promoverá la recuperación de las experiencias que portan los estudiantes tanto en su trayectoria personal, laboral o comunitaria.

El desarrollo de la materia comprende dos espacios organizadores del aprendizaje de los estudiantes: el aula y las instituciones/ organizaciones que operan como centros de práctica. Ambos presentan características particulares:

El Aula - Taller comprende un espacio de trabajo sistemático y semanal compuesto por comisiones de 20 estudiantes (aprox.) coordinados por un docente a cargo. Allí se combinará el desarrollo de los contenidos detallados en cada una de las unidades, y su correspondiente bibliografía, con ejercicios prácticos que les permita a los estudiantes aplicarlos a los escenarios reales de la intervención, que son sus centros de práctica. A la vez que, en pos de una praxis integradora, será el aula el espacio donde describir, problematizar, y analizar los sucesos de la práctica a la luz de los contenidos teóricos.

En los centros de práctica, escenarios reales de intervención, los estudiantes acompañarán primero observando, y luego interviniendo en la atención de las problemáticas sociales a los trabajadores sociales que forman parte de los equipos de trabajo de los centros de práctica. El docente supervisará de manera periódica dicha práctica en territorio.

Los estudiantes concurrirán en pequeños grupos que oscilarán entre 4 y 6 integrantes a los centros de práctica 4 hs semanales durante el año académico. La capacidad de ingreso a los centros de práctica es producto de una valoración entre el equipo de cátedra y los responsables de la institución.

**SISTEMA DE EVALUACION**

El sistema de evaluación de la asignatura contempla: a) el desempeño en el centro de prácticas y b) la producción teórico-práctica.

- a) El desempeño en el centro de práctica se verá reflejado en la Ficha de Desempeño Individual, instrumento de evaluación del proceso de aprendizaje en

el centro de prácticas, que completará el docente con la participación del referente institucional. La ficha se presentará a fines del primer cuatrimestre y a fin de año, donde se califica la práctica de todo el año como Aprobado/Desaprobado.

b) La producción teórico-práctica consistirá en ambos cuatrimestres en:

- Un trabajo de construcción grupal integrador de la trayectoria de los estudiantes en los centros de práctica y de los contenidos vistos en aula.
- Un parcial presencial en aula
- La ficha de desempeño

Sistema de calificación:

Se aprueba con una calificación igual o mayor a 7 (siete). Cada una de estas evaluaciones contará con una instancia de recuperatorio si la calificación fuese menor a 4 (cuatro). Calificaciones entre 4 (cuatro) y 7 (siete) califican para el examen final.

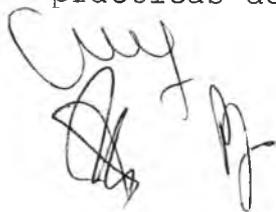
Sistema de aprobación:

Promoción de la materia sin examen final, el estudiante deberá acreditar:

- 75% de asistencia al Taller
- 75% de asistencia al Centro de Práctica
- Ficha de desempeño Aprobada
- Calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) en cada una de las instancias de evaluación teórica-prácticas de producción grupal e individual.

Aprobación de la materia con examen final, podrán acceder los estudiantes que cumplan con estas condiciones:

- 75% de asistencia al Taller
- 75% de asistencia al Centro de Práctica
- Ficha de desempeño Aprobada
- Calificaciones inferiores a 7 (siete) y superiores a 4 (cuatro) en alguna de las instancias de evaluación teórica-prácticas de producción grupal e individual





16

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Muy importante:

La desaprobación de la Ficha de Desempeño inhabilita la aprobación de la materia. En ese caso el estudiante deberá recurrar la materia.

Anexo

DEL ROL DOCENTE Y ROL DEL REFERENTE DE LA PRÁCTICA:

El docente estará a cargo del espacio de aula durante 2 horas por semana y de las supervisiones de los grupos de práctica o de los estudiantes al menos 3 veces en el año. A su vez se espera que acompañe el proceso de trabajo de los estudiantes en las instituciones sedes de la práctica al menos 2 veces por cuatrimestre o cada vez que las condiciones de la práctica lo requieran. Cada una de las concurrencias a las instituciones serán oportunidades para: planificar en conjunto con el referente de las prácticas el trabajo de los estudiantes; valorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes; intervenir en la atención de situaciones conflictivas u obstáculos en el proceso de intervención de los estudiantes. Es deseable que además de la concurrencia a las instituciones, el docente abra y sostenga canales de comunicación fluidos con los referentes de la práctica (correo electrónico, teléfono, y otros).

En aula el docente será el responsable por el desarrollo del presente programa y por transmitir a los alumnos una actitud comprometida y responsable con el proceso de formación profesional, y respetuosa del trabajo de los colegas y del equipo de las instituciones sedes de las prácticas.

Será el encargado de evaluar el proceso de aprendizaje y de hacer las devoluciones del mismo a los estudiantes. Al ser esta una materia principalmente centrada en el aprendizaje de los procesos de intervención, se recomienda que el referente de las prácticas sea consultado al momento de evaluar a cada estudiante. Ante cualquier duda con los aprendizajes acreditados por los estudiantes, tendrá el apoyo del JTP para revisar contenidos y tomar decisiones.

El referente es el profesional Trabajador Social que acompaña

el proceso de los estudiantes en las instituciones sede de las prácticas. Se espera que pueda estar presente durante las prácticas en concordancia con el desarrollo gradual de habilidades y autonomía por parte de los estudiantes. Su participación en el proceso de aprendizaje es fundamental, pues es en la mayoría de los casos, es la primera referencia concreta al ejercicio profesional que tienen los estudiantes. Entendemos que para conciliar los objetivos académicos con los de la institución es un facilitador de la tarea planificar junto con el docente el proceso de trabajo en la institución de los estudiantes, y mantener un canal de diálogo abierto con aquel para anticipar y/o atender cualquier circunstancia de obstáculo que se pueda presentar.

A los fines de cuidar los procesos de trabajo de las instituciones, el referente está habilitado para solicitar planificaciones, orientar y supervisar las acciones propuestas por los estudiantes. Es también su tarea y en la medida de sus posibilidades, asesorar y orientar la formación de los estudiantes en el campo problemático específico que trabaja.

Al momento de la evaluación podrá ser consultado para que brinde su opinión acerca del proceso desarrollado por los estudiantes. A su vez, el referente será el encargado de evaluar al estudiante en los aspectos formales de puntualidad y asistencia al centro de práctica.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom left of the page. The signature is a cursive name, and the initials are a stylized 'A' and 'J'.